



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
SECRETARÍA GENERAL

**EXTRACTO DEL ACTA Nº 8 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 13 DE MARZO DE 2026, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

- *Se aprueban los borradores actas de sesiones anteriores (Sesión Ord. 27-02-2026, Ext. 05-03-2026 y Ext. y Urgente 05-03-2026).*
- *Se concede licencia de obra mayor para legalización de trastero sito en Ctra. Timibucar nº 47.*